

Fundador y Director General: René Serrano García

De las 5 personas calcinadas en Guanajuato una es de Zitácuaro, dos también podrían ser

16 ▶

Cientos de afectados por la suspensión de servicios de Banamex por 6 días

6 ▶



Pide mesa tripartita de Educación liberación de vías en Michoacán

10 ▶



Con 35 expositores analizan realizar la Feria del Pan de Muerto

6 ▶



Nuevo Hospital Infantil, con equipo médico único en el estado

10 ▶



Centro de Control Canino invita a la población a apadrinar una mascota de la calle y llevarla a vacunar

- La Décima Primera Jornada de vacunación se llevó a cabo en el Cerrito

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde hace dos meses, cientos de personas que tienen mascotas han respondido al llamado de Servicios Públicos Municipales y acuden a las Jornadas de Vacunación Antirrábica y Desparasitación Canina y Felina que se llevan a cabo en varias colonias de la ciudad.

A la fecha van 11 jornadas realizadas el Centro de Control Canino y en cada ocasión se atiende a 300 mascotas, en total se han vacunado a más de 3 mil 300.

La aplicación de la vacuna es completamente gratuita, el único requisito es que las personas lleven cubrebocas y respeten la sana distancia, estas medidas son

aplicadas por la emergencia sanitaria que se vive.

Durante la Décima Primera Jornada realizada este miércoles en el Cerrito, el responsable del Centro de Control Canino, Álvaro González, destacó que se atiende a mascotas que tienen dueño, pero están invitando a la población a apadrinar a algún canino que esté en condición de calle para que los lleven a vacunar.

La importancia de la vacuna, dijo, radica en que se previenen enfermedades tanto para

las mascotas como para las personas que conviven con ellos, pero en los que viven en la calles es mucho más importante que no se enfermen.

Aquella persona que quiera ayudar a algún perrito de la calle, lo puede llevar a las instalaciones de La Gironda o bien a cualquiera en las jornadas que se implementan cada semana.

Dijo que el Centro de Control Canino, responsable de atender a los animales, también tiene otras alternativas para el cuidado de las mascotas, por ejemplo esterilizaciones de forma permanente a bajo costo, la única cuota que se tiene que pagar es de 200 pesos. La condición es hacer cita, ya que dicho servicio tiene mucha demanda.

Este tipo de jornadas continuarán tanto en la zona urbana como rural, dependerá de que se les suministre el suficiente biológico por parte de la Jurisdicción sanitaria No. 3

Autoridades municipales nos ignoran, dicen vecinos de Avenida Revolución Sur

- Les prometieron apoyo y no se los han otorgado

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que comenzó la obra de modernización de Avenida Revolución, los vecinos y comerciantes de esa zona no han recibido ningún apoyo y ahora son ignorados por las autoridades.

Al respecto, José Enrique Suárez López, dijo que se tuvieron algunas reuniones con el Presidente Municipal y otros funcionarios, pero no se llegó a ningún acuerdo; les prometieron un apoyo económico que iba a ser con base a un padrón que conformó Desarrollo Económico pero hasta no se los han entregado.

“En lo personal, he intentado buscar una respuesta, pero no me han dado acceso, ahora ya ni siquiera me contestan las llamadas ni del alcalde, sus asistentes ni ninguna persona del Ayuntamiento; nadie se quiere hacer responsable”, expresó.

En cuanto a las afectaciones, señaló que desde el primer día bajaron las ventas, y desde entonces la mayoría trata de sobrellevar la situación ya que siguen cayendo cada día.

En los casos donde la calle ya fue abierta, en esos locales ya despidieron a empleados, quienes no rentan abren, y otros ya entregaron su lugar y se fueron a rentar en otra zona.

Recordó que cuando hicieron una marcha, entregaron un pliego petitorio con varios puntos, pero hasta ahora ninguno ha sido cumplido, ni siquiera el de darles los tiempos y trabajos que se harán para que estén informados como se debe.

“El problema sigue sin atenderse, pareciera ser que para ellos ya le dieron carpetazo al asunto; sin embargo muchos de nosotros tenemos que esforzarnos por salir adelante y no despedir a la gente que trabaja con nosotros, no tenemos tiempo para hacer más marchas y exigir una solución”.

Suárez López invitó a los responsables de esta obra a valorar antes del beneficio que tendrá, las afectaciones que están causando a decenas de familias de esta zona de la ciudad.



Recordó, José Enrique Suárez, que cuando hicieron una marcha, entregaron un pliego petitorio con varios puntos, pero hasta ahora ninguno ha sido cumplido.



La aplicación de la vacuna es completamente gratuita, el único requisito es que las personas lleven cubrebocas y respeten la sana distancia.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Comparte tus mejores fotos con un iPhone 11



iPhone 11

Búscalo en:

PLAN TELCEL Max Sin Límite | 5000

iPhone 11 de **256 GB**

Llévatelo por 24 pagos de **\$501** al mes

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



El pago mensual de \$501 corresponde al equipo iPhone 11, que tiene un pago inicial de 130,400 pesos y el 30% de enganche, más un 30% de financiamiento, más \$499 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite con plazo base de 24 meses. El pago mínimo está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Válido en toda la República Mexicana excepto en CDMX, Edo. de México, Puebla y Morelos. Vigencia del 01 al 31 de octubre de 2020. Imágenes Representativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Plan Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Nacional de Ordenamiento de Servicios de Telecomunicaciones. Regístrate público de telecomunicaciones.

Santuarios de la Monarca, si los abren, le apostarán al turismo nacional

- Por la pandemia, la visita de extranjeros podría reducirse considerablemente.



Los santuarios de la mariposa monarca de la región oriente, si son abiertos, le estarán apostando al turismo nacional, estatal y local.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque todavía no está definido si abrirán los santuarios de la Mariposa Monarca de Ocampo, Angangueo, y Senguio, por el momento los ejidatarios, vendedores, cocineras y todo el personal que participa en este evento, se capacita para tener todo listo para la temporada 2020-2021.

Por la pandemia actual, se desconoce si las fronteras estarán abiertas, por lo que se espera una disminución casi total del turismo extranjero, dijo en entrevista la Delegada Regional de Turismo, Georgina Herrera Tello.

Ante tal panorama, advirtió que este año los santuarios de la mariposa monarca de la región oriente, si son abiertos, le

estarán apostando al turismo nacional, estatal y local.

Asimismo, reconoció que la cantidad de visitantes a estos lugares se verá reducido, por ejemplo en años pasados el Santuario El Rosario del Municipio de Ocampo ha recibido a más de 270 mil turistas, esta ocasión, no se tiene proyectado ninguna cifra, todo es incierto.

“La idea es que si haya temporada, se está trabajando para lograrlo pero hay que precisar que no hay nada seguro, no se sabe si van a abrir los santuarios, todo dependerá de los casos y de las banderas que tengan los municipios”, expresó.

Herrera Tello, comentó que los ejidatarios están conscientes de la responsabilidad que implica abrir los santuarios, y de las medidas que se deberán tomar, sin embargo están interesados en abrir y llevar a cabo la temporada.

Invitó a los turistas en general a ser responsables, esto es que tienen que acatar todas las medidas, y que sean conscientes antes de venir, que hay un protocolo que se debe cumplir como el uso obligatorio del cubrebocas, entre otras medidas

Se construye ruta para resolver el pago de los trabajadores de la educación

-En mesa tripartita se acuerda abrir nueva etapa de jubilación con estímulo, que permita contratar a egresados de normales de las generaciones 2019-2020

-Una vez avanzado en estas negociaciones no hay razón para que maestros sigan bloqueando las vías: SEE

Ciudad de México a 8 de octubre de 2020.- Resultado de una mesa tripartita del Gobierno de Michoacán con el Gobierno de la República y el magisterio, así como a la buena voluntad del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa que se acordó resolver durante el mes de octubre el pago de los bonos adeudados a las y los maestros michoacanos.

Asimismo, se dio la autorización para emitir la convocatoria a una XV etapa de jubilación con estímulo que permita contratar, conforme a lo establecido en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a la totalidad de los docentes egresados de las normales públicas de nuestro estado correspondientes a las generaciones 2019 y 2020.

“Una vez avanzadas estas negociaciones, no hay razón para que maestros sigan bloqueando las vías, en virtud de que las demandas centrales de pago y de plazas para normalistas están atendidas”, afirmó Héctor Ayala Morales, secretario de Educación en el Estado.

Cabe mencionar que esta mesa se mantiene para lograr una sólida coordinación institucional, trabajar por la educación del estado, garantizar los salarios de los trabajadores, así como darle certeza al centro del quehacer educativo, reconociendo que lo más importante son los niños, niñas y jóvenes que representan el futuro de Michoacán.

“Reconocemos el apoyo del Gobierno Federal y estamos convencidos que con el trabajo coordinado y los esfuerzos compartidos es como resolveremos los grandes retos estructurales que lastiman las finanzas públicas de la entidad”, destacó Ayala Morales.

El funcionario celebró que se siga avanzando en los trabajos de manera tripartita, gobierno estatal, gobierno federal y maestras y maestros, en beneficio de lo más valioso que son las niñas y niños, y su derecho a la educación.

Registra Hospital de Tuzantla 11 egresos de pacientes recuperados de COVID-19

-Hombre de 53 años se sumó a la lista de quienes han regresado a sus casas

Tuzantla, Michoacán, a 7 de octubre de 2020.- El Hospital Comunitario de Tuzantla, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), registró su onceavo egreso de paciente recuperado por COVID-19.

Se trata de un hombre de 53 años que, tras permanecer ocho días hospitalizado, bajo los cuidados del personal médico, evolucionó favorablemente y pudo regresar con su familia.

Mientras no existe cura o vacuna contra el COVID-19, el distanciamiento social, no tocarse la cara con las manos sucias, el uso del cubrebocas, el lavado o desinfección constante de manos, no saludar de beso, mano o abrazo y estornudar en el ángulo interno del brazo, son las medias preventivas más efectivas para romper con la cadena de contagio.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre el padecimiento.



El Hospital de Tuzantla, de la Secretaría de Salud de Michoacán, registró su onceavo egreso de paciente recuperado por COVID-19.

Que la estimulación temprana sea un derecho de la niñez: diputados

Morelia, Michoacán, 09 de octubre de 2020. Con el propósito de garantizar el derecho a la educación temprana de las niñas y los niños, los integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y Educación del Congreso local, aprobaron reformas a diversos ordenamientos.

En reunión de trabajo, los diputados

Tere Mora, Gaby Ceballos, Javier Paredes, Fermín Bernabé, Antonio Madriz y Octavio Ocampo, aprobaron el dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación, la Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral

Infantil y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; así como de la Ley de Salud, presentada por el diputado David Cortés.

Al respecto, la diputada Tere Mora, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos comentó que la iniciativa propone reformas y adiciones encaminadas a establecer una coordinación efectiva entre la dependencia competente en materia de salud pública, las instancias educativas y las que integran el sistema DIF tanto a nivel estatal o municipal, para mejorar la cobertura de orientación y capacitación en lo que ve a la educación para la primera infancia, cuidados prenatales y estimulación temprana.

Lo anterior, para mejorar el desarrollo físico, cognitivo, emocional y sensorial de los infantes menores de 4 años; así como

orientar a los padres y tutores en esas materias, para que estos tengan una alimentación adecuada y balanceada.

Así, lo que se propone con esta iniciativa es acercar los servicios relacionados a hacer efectivos los derechos fundamentales a la estimulación temprana y aquellos relacionados con la primera infancia, a todas las comunidades y municipios que integran el Estado para que quienes lo requieran no tengan que trasladarse hasta la capital del Estado para obtenerlos, dadas las dificultades económicas que esto implica, agregó.

En ese sentido, una vez analizado y discutido el dictamen, los diputados integrantes de las comisiones unidas, coincidieron en la necesidad de establecer las bases jurídicas necesarias para garantizar los derechos de los niños y las niñas, desde sus primeros años de vida.

Cabe señalar que, en los próximos días, el dictamen será turnado al Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura para su discusión y en su caso, aprobación.



Se pretende orientar a los padres y tutores en esas materias, para que estos tengan una alimentación adecuada y balanceada.

Condolencia de Roberto Mora González



Lamento el sensible fallecimiento de

Don Roberto Arriaga Colín

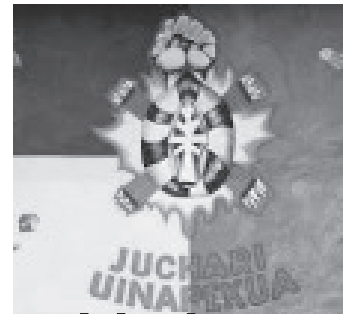
Presidente Municipal de Ocampo, Michoacán

hacemos extensivas nuestras más sentidas
condolencias a familiares y amigos.

Q.D.E.P

Mora

Ayuntamiento de Morelia removerá escultura que humilla a las comunidades indígenas



**A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
AL PUEBLO DE MICHOACÁN
AL PUEBLO DE MORELIA**

K'eri Kunkorhekua Iretecheri, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán #CSIM, consejo autónomo e independiente, constituido por autoridades civiles, comunales y tradicionales de 60 comunidades originarias, manifestamos colectivamente lo siguiente:

Derivado de una mesa de diálogo y debate convocada por el Ayuntamiento de Morelia a través de la Secretaría de Cultura y el Consejo Supremo Indígena de Michoacán y después de una reunión conjunta con el Presidente Municipal de Morelia, se acuerda que el Ayuntamiento de Morelia removerá la escultura denominada los constructores.

La escultura los constructores ubicada al inicio de acueducto, representa una sociedad de castas, racista y opresora, así como la marginación, humillación, explotación, subordinación, esclavitud y genocidio de los pueblos y comunidades originarias por lo que se acuerda formalmente generar las condiciones para su retiro mediante consultas.

De igual forma, el Ayuntamiento de Morelia se compromete a respetar los derechos de los pueblos indígenas y los tratados internacionales, en particular los estipulados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el cual establece que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o personas o que la propugnan aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas, étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas.

Establece Gobierno Municipal, convenio de colaboración de servicio social con IUM

- Estudiantes de las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Criminología, podrán realizar su servicio social en dependencias municipales.

Zitácuaro Mich., 8 de octubre del 2020.- Con la finalidad de establecer el trabajo conjunto entre ambas entidades, el Instituto Universitario Morelos y el Gobierno municipal, representado por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, firmaron un convenio de colaboración interinstitucional que permitirá a los estudiantes de esta universidad realizar su servicio social en las oficinas gubernamentales.

Con este convenio se formaliza el enlace de la institución con el municipio, señaló el edil zitacuarenses. Dijo que los jóvenes juegan un papel importante en la creación y diseño de proyectos, por lo tanto, para él como mandatario, es sustancial contar con su integración a las áreas que conforman la

administración municipal.

Reconoció el trabajo de vinculación efectuado por el IUM, tras ser una de las instituciones más emblemáticas en esta región en la formación de profesionales y profesionistas. Celebró que la escuela impulse a sus estudiantes en su formación y agradeció el interés de capacitarse dentro de las dependencias municipales.

Hernández Suárez, expresó que en la juventud existe un gran talento, el cual debe ser encauzado hacia los diferentes programas municipales y, con ello, sean parte de encontrar soluciones a las demandas de la población y a la situación que actualmente vive el país.

Javier Méndez Carmona, director del Instituto Universitario Morelos, informó que

este convenio contempla la colaboración de los estudiantes que próximamente cursarán el



Estudiantes de las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Criminología, podrán realizar su servicio social en dependencias municipales.

Con 35 expositores analizan realizar la Feria del Pan de Muerto

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Oficina de Turismo Municipal analiza la posibilidad de realizar la Feria del Pan de Muerto que tentativamente sería los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.

Al respecto, Hugo Muñoz Jiménez, titular de esta dependencia, informó que en días previos ya se ha reunido con panaderos para darles a conocer esta propuesta y enfatizar las medidas sanitarias y protocolos que se tienen que practicar.

Por tradición, esta actividad se realiza en la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez, pero por la situación actual no será ahí, se estaría buscando un lugar alternativo como el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana, o la parte alta del Mercado Benito Juárez.

Hasta el momento, dijo que los panaderos están muy interesados en esta actividad, ya que la emergencia sanitaria actual del virus del Covid-19 le ha pegado muy fuerte a su economía.

Adelantó que se espera la autorización del Secretario del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado y del titular de Desarrollo Social y Rural, Damián Mancilla García, los cuales son los responsables de dar el visto bueno a esta actividad.

Agregó que en caso que se realice la feria, estarían participando 35 panaderos del municipio, y todos tendrían que acatar una serie de medidas sanitarias y protocolos de seguridad, entre ellos: la instalación de filtros, sanitización, sana distancia, uso del cubrebocas entre otros más.

“Hay posibilidades que tengamos una buena estrategia, ojalá sea para beneficio de muchos y que motive la reactivación económica, es sabido por todos que el pan de Zitácuaro es fuente de ingresos y alimento demandando por aquellos que nos visitan”, explicó el titular de turismo municipal.



La Oficina de Turismo Municipal analiza la posibilidad de realizar la Feria del Pan de Muerto que tentativamente sería los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.

Cientos de afectados por la suspensión de servicios de Banamex por 6 días

- No hubo ningún aviso de la gerencia

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Cientos de cuentahabientes y usuarios de Banamex se vieron afectados por la suspensión de servicios de forma total de esta institución bancaria por varios días.

Hay que mencionar que Banamex tiene solo una sucursal bancaria en esta ciudad, y se encuentra sobre la calle Lerdo de Tejada esquina con Dr. Emilio García. Anteriormente existía otra en Avenida Revolución Sur, antes Plaza Sol, pero desde hace varios años dejó de funcionar.

De acuerdo a los hechos, desde el viernes de la semana pasada, no hubo servicio en ventanilla ni en escritorios, y los cajeros automáticos no disponían de retiros de efectivo, solo algunos depósitos y pago de servicios.

Lo que generó más molestia entre los usuarios de Banamex, fue que no hubo ningún aviso sobre esta suspensión, por lo que aquellos que tenían que hacer algún trámite acudían en vano a revisar si ya estaba abierto. El vigilante de las instalaciones fue cuestionado en varios momentos por los usuarios, sobre la causa de esta situación, la única respuesta que daba era que “a él no le habían informado de nada”.

Ante tal panorama, muchos optaron por hacer retiros de efectivo desde cajeros de otros bancos, aunque esto implicara el cobro de una comisión. Quienes tenían cuenta en otras instituciones bancarias recurrieron a hacer algunos movimientos, pero otros se quedaron sin opciones y tuvieron que esperar hasta que se reactivó el servicio.

Luego de 6 días sin brindar el servicio, finalmente este jueves alrededor de las 11 horas, Banamex abrió sus puertas y los cajeros automáticos comenzaron a funcionar de forma normal.

Entre los rumores que circularon por esta suspensión de servicio, estuvo que no había sistema y lo estaban actualizando, lo que no ha sido confirmado por la gerencia de la sucursal.



Desde el viernes de la semana pasada, no hubo servicio en ventanilla ni en escritorios, y los cajeros automáticos no disponían de retiros de efectivo, solo algunos depósitos y pago de servicios.

Dales más seguridad a los que te aman

Inicia tu proceso de compra en línea 

Bono de hasta
\$31,000¹

O con Volkswagen desde **\$2,299²**
 ¡Ya!
 al mes o tasa desde 9.9%³



Nuevo Vento

Contáctanos a través de nuestros medios digitales.



vw.com.mx



Esta publicidad es emitida por Volkswagen de México, S.A. de C.V. Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. 1) Esta promoción aplica para Vento Startline Std. 2020. Considera bono promocional de \$31,210 (IVA incluido) aplicable a descuento a precio del auto o a la tasa de Interés. 2) Cálculo basado en Plan Volkswagen ¡Ya! (Premium Credit) para Vento Startline Std. 2020 con precio de lista. Considera el 38.96% de enganche y 45% de monto final en plazo de 36 meses. Tasa de Interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 8.5%. **CAT del 14.0%** sin IVA Informativo calculado al 1 de octubre de 2020. 3) Cálculo basado en Plan Volkswagen ¡Ya! (Premium Credit) para Vento Startline Std. 2020 con precio de lista. Considera el 25.00% de enganche y 45% de monto final en plazo de 36 meses. Tasa de Interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 9.4%. **CAT del 14.6%** sin IVA Informativo calculado al 1 de octubre de 2020. Tasas alcanzadas considerando la aplicación del bono de \$30,210 (IVA incluido) como subvención a la tasa y el cumplimiento de las condiciones financieras expresadas en los Incisos 2 y 3. Sujeto a la aprobación del crédito. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos. Incluye Seguro de Vida y desempleo financiados, no incluye otros servicios adicionales financiados. Vigencia del 01 al 31 de octubre de 2020. Para mayor información www.vwfs.mx/promociones-volkswagen

Autos de Zitácuaro
 Av. Revolución Sur 282
 Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20

 Ventas: 715 163 88 97

 www.vw-zitacuaro.com.mx

 [VolkswagenZitacuaro](https://www.facebook.com/VolkswagenZitacuaro)

Epidemia, lejos de terminarse: Silvano Aureoles

•Llama Gobernador a no bajar la guardia en los próximos meses ante el COVID-19, que aún no está controlado y la temporada de Influenza
 •Reconoce comportamiento ejemplar de las y los michoacanos, lo que posiciona a Michoacán entre los estados con mejor manejo de la crisis epidemiológica



La peligrosidad del virus nos obliga a realizar esfuerzos extraordinarios, así como lo hacen a diario miles de doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros, que no han descansado.

Morelia, Michoacán a 8 de octubre de 2020.- Al reconocer que la epidemia aún está lejos de ser controlada y ante la presencia de la Influenza en la temporada invernal, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, reiteró su llamado a no bajar la guardia en lo que resta del año.

“La epidemia está lejos de terminar y esta realidad nos exige a todas y a todos, no bajar la guardia en los próximos meses; hoy hago un nuevo llamado a las autoridades municipales, a los diferentes sectores y a toda la sociedad, a mantener el sentido de responsabilidad al máximo en estos tres últimos meses del año, para evitar que la situación se complique o se salga de control”, aseveró.

En un mensaje emitido a través de sus redes sociales a las y los michoacanos, el mandatario explicó que en tanto no exista una vacuna confiable “no podemos cantar victoria”.

“La peligrosidad del virus nos obliga a realizar esfuerzos extraordinarios, así como lo hacen a diario miles de doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros, que no han descansado desde hace más de siete meses para cuidarnos”, agregó.

El Gobernador se dijo orgulloso de la respuesta de las y los michoacanos para solidarizarse y llevar a cabo las medidas sanitarias, lo que junto con las decisiones gubernamentales ha posicionado a Michoacán entre los estados con mejor manejo de la crisis epidemiológica.

“Hasta ahora el manejo de la crisis en el estado es uno de los mejores en el país, y el comportamiento de la mayoría de las y los michoacanos ha sido ejemplar; Es un verdadero gusto y orgullo ver en la calle que la mayoría la gente trae el cubrebocas; como Gobernador es un honor enfrentar junto a ustedes, hombres, mujeres, jóvenes, niñas, niños, familias, este desafío, que es uno de los retos más grandes que ha visto el estado en las últimas décadas”, destacó.

Aureoles Conejo, recordó que hasta el momento no hay mejor remedio para no enfermarse, que el uso de cubrebocas, el lavado constante de manos, la sana distancia y mantenernos en casa siempre que se pueda.

“Estoy seguro que lo vamos a lograr, porque nuestro estado siempre ha alzado la mano en momentos difíciles, porque las y los michoacanos no nos rajamos y sabemos estar a la altura de los grandes retos; Michoacán es un pueblo solidario y juntos y en solidaridad, vamos a salir de esta”, finalizó.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Panteón Municipal San Carlos abrirá sus puertas en días previos y los principales a la celebración de Día de Muertos; el acceso será por medio de fichas, con una serie de limitaciones y medidas sanitarias.

Así lo han propuesto funcionarios del Gobierno Municipal a los actores que intervienen en esta actividad como coroneros, comerciantes de flores y de calaveras de chocolate, por el momento no hay nada claro y se espera la firma de un convenio para que se cumplan los acuerdos que se tomen.

Para informar sobre esta propuesta, el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana, fue el escenario de una reunión con coroneros y comerciantes. Fue encabezada por el Secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado, las regidoras Gloria Ruiz y Erandani Rodríguez, así como Samantha Aguilar de Servicios Públicos Municipales.

De acuerdo a la propuesta, ésta se basa en dejar entrar a un número limitado de personas principalmente en los días centrales de la celebración por medio de fichas que deberán solicitar en la oficina o vía telefónica, Los visitantes ingresaran en grupos y deberán acatar varias medidas como el uso del

Gobierno Municipal propone que acceso al panteón sea por fichas y limitadas, en Día de Muertos

- Comerciantes de coronas, flores y calaveras se instalarán en lugares de siempre

cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos mediante lavaderos que se colocarán. El ingreso será por Hidalgo y la salida por la puerta de atrás que se ubica en la calle Nicolás Guillén.

En cuanto a los comerciantes y coroneros, se instalarán los puestos de cada año tanto a las afueras del panteón, sobre la calle Pueblita, Cuauhtémoc y en el Centro de Convenciones, también los vendedores de calaveritas en el Jardín Constitución, todos deberán realizar los protocolos de seguridad y habrá sólo una o máximo dos personas en cada puesto.

Al respecto, Carlos Hurtado Casado, comentó que esto sólo es una propuesta que se está haciendo, aun no hay nada seguro, pero es importante considerarla por la afectación económica que está padeciendo

todo el sector del comercio.

“El panteón tiene casi 4 hectáreas de superficie, por lo que al entrar por grupos la posibilidad de rose o aglomeración es mínima, el único problema es a la entrada, pero por eso será en grupos”, explicó.

Añadió que este tipo de reuniones continuaran y en caso que exista el consenso

se firmará un convenio entre todos los involucrados.

Durante el encuentro, los comerciantes y coroneros, pidieron a los funcionarios del Ayuntamiento que haya consideración en el cobro del derecho de piso, esto es, que sea accesible para que no afecte su economía.



El panteón tiene casi 4 hectáreas de superficie, por lo que al entrar por grupos la posibilidad de rose o aglomeración es mínima, el único problema es a la entrada.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurocirujía / cirugía de columna

Previa Cita en:

Sofore Mts. No. 10
Col. Casahuatepec
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Octavio Ocampo apadrina generación de alumnos del ITSH y entrega lentes y cunas

La educación es la clave para reducir la desigualdad y generar oportunidades de desarrollo en nuestro país, resaltó el Presidente del Congreso de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova al apadrinar a los alumnos del Instituto Superior Tecnológico de Huetamo, durante una ceremonia alusiva de graduación que contó con las medidas preventivas de cuidado por el Covid-19.

Durante su discurso, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD motivó a los jóvenes en perseguir sus sueños y todo lo que emprendan lo hagan de corazón, ya que la educación es el arma más fuerte y poderosa para cambiar el mundo y triunfar.

Tras reconocer su esfuerzo, de sus padres y maestros, deseó mucho éxito a sus ahijadas



Octavio Ocampo Córdova apadrinó a los alumnos del Instituto Superior Tecnológico de Huetamo, durante una ceremonia alusiva de graduación, que contó con todas las medidas sanitarias



Con profunda tristeza me uno a la pena que embarga a familiares y amigos de

ROBERTO ARRIAGA COLÍN

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCAMPO, MICH.

Envío mis más sinceras condolencias y les deseo fortaleza y resignación en este difícil momento.

DESCANSE EN PAZ

Con respeto



DIPUTADO LOCAL DISTRITO XVIII
OCTAVIO OCAMPO
#HagamosQueSuceda

y ahijados de la generación 2015-2020 que hoy cumplieron con una meta más en su vida, profesionistas a los que les auguró un gran presente.

“Para mí es un gran honor que me hayan invitado a ser padrino de generación. Esta Casa de Estudios de la Tierra Caliente, ustedes han puesto en alto el nombre de Huetamo y de esta región, ya que ha aumentado su nivel educativo como uno de los mejores Tecnológicos del Estado de Michoacán y eso es gracias al esfuerzo, empeño, constancia y dedicación desde el personal académico, de servicios, administrativo, alumnos y padres de familia que hacen posible que jóvenes culminen sus estudios, y estoy convencido de que van a triunfar donde quiera que se presenten”.

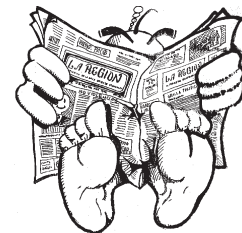
Posterior a este evento, el diputado local por el Distrito de Huetamo realizó una gira de trabajo y visitó el DIF del municipio de Carácuaro en donde en presencia de la alcaldesa Ely Garduño, se entregaron lentes a la población de este municipio, además de cunas del programa “Un comienzo DIFerente” para las madres embarazada y diversos apoyos.

En este recorrido, Octavio Ocampo también entregó lentes a las y los niños y jóvenes de las escuelas primarias Lázaro Cárdenas y José María Morelos y Pavón y de la Secundaria Técnica No. 10 a través de la Asociación Civil “Ver bien para aprender mejor” en coordinación con la Secretaría de Educación y el Ayuntamiento de Carácuaro.

El legislador destacó la importancia de este programa, el cual tiene el objetivo mejorar la vista de las y los niños y adolescentes para que puedan ver mejor y así aprender en las aulas y garantizarles una mejor calidad de vida.

Como parte de la incansable gestión y el compromiso con su gente, el diputado perredista en esta jornada de trabajo por la tierra caliente entregó distintos apoyos, entre ellos una Tablet a la estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, María Concepción Liviano González y una laptop a una estudiante de Secundaria de Turitzio, Bretanya Barrera Hernández.

Finalmente, Octavio Ocampo refrendó su compromiso con la población de su región, y con Michoacán y los convocó a seguir cuidándose y protegiéndose para disminuir los riesgos de contagio en esta contingencia sanitaria.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Pide mesa tripartita de Educación liberación de vías en Michoacán

•Las demandas se están atendiendo y están en curso para resolverse, señala el Gobernador
 •Mesa tripartita trabaja en concluir los lineamientos, la firma de los anexos y definir la forma de vehículo de pago

Morelia, Michoacán, a 9 de octubre de 2020.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, como parte de la mesa tripartita, lanzó un llamado para que los grupos que mantienen bloqueadas las vías del tren, las liberen de inmediato, ya que sus demandas están siendo atendidas y están en curso de resolverse.

“Este llamado lo hago como mesa tripartita, donde estamos el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la representación del magisterio, en virtud de que las demandas han sido atendidas y están en curso de resolverse”, afirmó el mandatario estatal.

A través de un mensaje, que el Gobernador emitió por medio de sus redes sociales, señaló que no hay razón ni justificación para mantener medidas de presión y de chantaje que dañen a la sociedad mexicana y michoacana.

Explicó que, en medio de esta crisis de salud y aunado a la crisis económica, estas medidas coercitivas no tienen cabida, toda vez que ya se trabaja en concluir los lineamientos, la firma de los anexos, y definir la forma de vehículo de pago, que se enmarca en el acuerdo firmado el 23 de enero de este año.

Aureoles Conejo precisó que, como resultado del trabajo de la mesa tripartita y luego de la reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se acordó que en el mes de octubre se liquidarán todos los pendientes relacionados con bonos.

Además, se acordó la publicación de la convocatoria para iniciar la quinceava etapa de la jubilación con estímulos, que de acuerdo con los análisis ya realizados, serían alrededor de 10 mil trabajadores que pueden ser beneficiarios de esta acción.

“Estos trabajadores ya cumplieron con el tiempo de servicio y con esto se tendrán plazas para atender la demanda de los egresados de las Normales, sin generar compromisos nuevos”, aseguró.

La historia del problema magisterial en Michoacán data de hace 30 años, sin embargo, desde que se asumió la administración estatal actual, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo ha realizado gestiones y propuestas en busca de incorporar a Michoacán al grupo de los estados que están en el Fondo Nacional de Compensación Educativa.

“Hemos expuesto con toda claridad el

problema al presidente Andrés Manuel López Obrador e iniciamos los trabajos con Educación y Hacienda Federal para diseñar la solución final al conflicto añejo”, expuso.

De esta manera el Gobierno del Estado informa que el Gobierno Federal aportará 3 mil 500 millones de pesos anuales para cumplir con el pago puntual de los compromisos con el magisterio.



El gobernador llamó a quienes mantienen bloqueadas las vías del tren, las liberen de inmediato, ya que sus demandas están siendo atendidas y están en curso de resolverse.

Nuevo Hospital Infantil, con equipo médico único en el estado

-Los dispositivos facilitarán el estudio de la función pulmonar en niñas y niños

Morelia, Michoacán, a 6 de octubre de 2020.- El nuevo Hospital Infantil “Eva Sámano de López Mateos”, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), contará con equipo que facilitará el diagnóstico oportuno de enfermedades pulmonares crónicas y cardiopatías congénitas de niñas y niños.

Se trata de un Espirómetro computarizado con neumotocógrafa y un Pletismógrafo, el primero mide los movimientos del volumen de aire que entra y sale de los pulmones, mientras que el segundo es útil para medir los volúmenes pulmonares estáticos y dinámicos.

El estudio de la función pulmonar es un aspecto importante para el diagnóstico, evaluación y tratamiento de niñas y niños con enfermedades respiratorias, que proporciona información valiosa para la toma de decisiones, de acuerdo a cada caso.

Hasta ahora, en Michoacán no se contaba con este tipo de dispositivos, por lo que serán de gran ayuda en la detección oportuna y seguimiento de enfermedades pulmonares crónicas y cardiopatías congénitas.

Con infraestructura de primer nivel, equipo médico de última generación y personal altamente capacitado, la SSM cumple su compromiso de seguir brindando a la niñez michoacana atención con calidad y calidez.



El nuevo Hospital Infantil de la SSM, contará con equipo que facilitará el diagnóstico oportuno de enfermedades pulmonares crónicas y cardiopatías congénitas de niñas y niños.

Labor de mujeres michoacanas en el campo, fundamental para el desarrollo: Carlos Herrera

- El secretario de Gobierno reconoció la labor de las mujeres dedicadas a las actividades agrícolas

Morelia, Michoacán, a 8 de octubre de 2020.- Las mujeres michoacanas mantienen activos los campos michoacanos, por ello Michoacán se mantiene en primer lugar nacional en la producción agrícola, afirmó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

“En Michoacán tenemos 60 mil mujeres dedicadas al cultivo de nuestros campos; se dedican a la agricultura, a la ganadería, y a la agroindustria. Son un pilar fundamental para generar polos de desarrollo”, destacó el encargado de la política interna.

Herrera Tello señaló que según el Servicio de Información Alimentaria y Pesquera (SIAP), Michoacán es la entidad con mayor participación femenina en la producción agrícola, al aportar con el 15.1 % de la producción, que representa un valor de un millón 444 mil pesos.

“Las manos de mujeres michoacanas cultivan aguacate, ciruela, zarzamora, fresas, lentejas, nos colocan por encima de entidades como Jalisco, que tiene un 14.5 % de participación de las mujeres en la producción agrícola o Sonora con el 7.9 por ciento. Las mujeres michoacanas siempre serán un orgullo, en cualquier rubro en el que se



En Michoacán tenemos 60 mil mujeres dedicadas al cultivo de nuestros campos; se dedican a la agricultura, a la ganadería, y a la agroindustria.

desarrollen”, recalzó.

En ese sentido, Carlos Herrera destacó que se seguirán buscando mecanismos de apoyo para que crezca el índice de mujeres que trabajan en el desarrollo agrícola, ya sean mecanismos de financiamiento y/o acceso a fuentes de tecnología agrícola, así como capacitación para la comercialización.

El gobierno de México requiere una oposición inteligente

Lic. Gregorio López Mendoza

Ahora que estamos construyendo la 4ta transformación se está viendo las diferencias de opinión y los comentarios de quienes están oponiéndose a que el país se transforme y en los medios de comunicación y en pláticas de los ciudadanos advertimos como por defender la opinión que dan rodeada en ocasiones de una actitud negativa, que se manifiesta al expresar que la 4ta transformación y el gobierno de López Obrador no ha hecho nada.

Algunas personas contestan de manera directa o a través de los medios de comunicación a las acciones que realiza el gobierno:

- A la acción del gobierno para rescatar el petróleo de manos de los extranjeros y mexicanos inconscientes contestan: no es cierto el gobierno no ha hecho nada, se siguen robando el petróleo.

- Se aumento el salario mínimo a los trabajadores en un 16% y se establece que el aumento será de acuerdo a la inflación, a lo que contestan los opositores: no es cierto el gobierno sigue igual como el gobierno anterior.

- Se redujo el sueldo y prestaciones de todos los funcionarios del gobierno federal para que nadie tenga mas sueldo que el presidente de la república: la respuesta de la oposición es, que no es cierto lo hicieron por que están regalando el dinero.

- El gobierno federal aplica una estrategia para combatir la delincuencia organizada: Otorga becas de capacitación a los jóvenes para evitar que se involucren con la delincuencia, crea la Guardia Nacional, cancela cuentas bancarias de recursos provenientes de la delincuencia; requisita los bienes producto de la delincuencia; los puertos y aduanas de México se ponen bajo el control de la Secretaria de Marina para evitar el contrabando y corrupción. Y muchas acciones más. Los enemigos contestan: el gobierno de la 4ta transformación está destruyendo al país.

- La construcción del tren maya; la vía interoceánica en el Ismo de Tehuantepec y la remodelación de los puertos de Salina Cruz, en el Pacifico y Coatzacoalcos en el Golfo de México, una de las mas grandes e importantes obras; la construcción del nuevo aeropuerto en Santa Lucia; La refinería de Dos Bocas; la remodelación de las otras 6 refinéras, y muchas obras más, a lo que contesta los opositores: puro gastadero de dinero para nada.

El problema de los fideicomisos es un ejemplo claro de la ignorancia de los opositores que sabiendo que son focos de saqueo, llenos de burocracia y con un derroche como si el país estuviera obligado a trabajar para mantenerlos y quieren que la corrupción siga en pleno. No quieren entender los opositores que tenemos que acaban con la corrupción y sin embargo contestan: que se va afectar la ciencia, el deporte, la cultura, los desastres, todo por que se les corta la caratula con la que dañan a la economía nuestro país.

Es una vergüenza que las personas por estar en contra de una idea se pronuncian con falsedades y aunque vean las obras realizándose, no acepten y digan cosas fuera de lugar, dando la imagen de que son personas que les da por mentir, que les pagan o que les lavan el cerebro.

El Gobierno de México le urge una oposición, pero preparada, no de fanáticos convenencieros, es mejor opiniones y propuestas para ayudar a construir y no equivocarse el camino. La oposición es para cogobernar, si la oposición es más sabia que quien gobierna, si hace propuestas más elaboradas, ganará el respeto y simpatía de los electores. Cuando la oposición vocifera y agrede sin fundamento sola se destruye

Podan árboles de la calle General Pueblita

- Hay consenso de vecinos
- Estas acciones comenzaron el lunes y tardarán veinte días

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este lunes comenzó la poda de 8 árboles que se encuentran sobre la calle General Pueblita, estas acciones durarán 20 días y están siendo realizadas por personal de la Subdirección de Medio Ambiente, Servicios Públicos Municipales, así como ambientalistas locales.

Se pretende que a cada uno de estos árboles se les retire el 40% de su follaje para que no se les afecte demasiado.

Al respecto, Sergio Jairo González Corre, titular de la Subdirección del Medio Ambiente, expuso que estas acciones no son improvisadas, sino que nacen de un dictamen emitido por parte de las autoridades ambientales, fue así que se determinó que del mes de Julio a enero es un lapso de tiempo que se tiene para realizar este tipo de podas, esto se debe a que no se tiene reproducción de parte de las aves, no hay nidos, por lo que no se perjudica a nadie.

“No perjudicamos a las aves, no perjudicamos los árboles, estamos haciendo una poda en orden, revisada por ambientalistas y autoridades”, expresó.

Añadió que estos trabajos que se están haciendo han sido peticiones de vecinos desde hace varios meses, y es ahora que se responde de esta forma, ya que se conoce perfectamente la contaminación que tienen los arboles por las aves, los llamados martinets vienen de la presa y tienen una contaminación constante para los que viven en esta zona, como para los que circulan.

Recalcó que esta poda va a ayudar a que esos árboles no crezcan sus ramas, y al mismo tiempo se previenen accidentes con los cables.

Llamó a los ciudadanos a no estacionarse sobre la calle Pueblita mientras se realizan los trabajos, confió en que haya comprensión por los inconvenientes que se generen ya que el paso estará cerrado por el tiempo que duren los trabajos.



Se pretende que a cada uno de estos árboles se les retire el 40% de su follaje para que no se les afecte demasiado.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Organismos de Derechos Humanos expresan preocupación por desaparición de fideicomiso

Ciudad de México.- Escrito por La Redacción 8 octubre, 2020.- libertadexpresion14cesarmartinezlopez.- CIMACFoto: César Martínez López.- La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) manifestaron su preocupación por la eliminación del Fideicomiso del Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Los organismos aseguraron en un comunicado que el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados entre el martes 6 y jueves 8 de octubre elimina el Fideicomiso sin proponer alternativas presupuestarias para implementar medidas de protección de forma rápida y eficaz en favor de quienes enfrentan graves riesgos para su vida e integridad por ejercer la libertad de expresión o el derecho a defender Derechos Humanos.

Las instituciones recordaron que las personas defensoras y quienes ejercen la libertad de expresión en México enfrentan una situación de riesgo marcada por la violencia y las amenazas. De acuerdo con el Observatorio de Asesinatos de Periodistas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), México es el segundo país del mundo con un mayor número de periodistas asesinados, sólo detrás de Irak.

Durante los años 2019 y 2020, este país concentra 18 de los 96 casos de asesinatos de periodistas registrados por la UNESCO en dicho periodo. En 2019, la ONU-DH documentó un total de 20 asesinatos de personas defensoras y la desaparición de dos defensores; mientras que en lo que va del año la ONU-DH ha documentado el asesinato de 7 personas defensoras.



En 2019, la ONU-DH documentó un total de 20 asesinatos de personas defensoras y la desaparición de dos defensores; mientras que en lo que va del año, ha documentado el asesinato de 7 personas defensoras.

Esta situación y su impacto han sido objeto de atención prioritaria por parte de organismos internacionales expertos en materia y la comunidad internacional. El Estado mexicano ha recibido al menos 425 recomendaciones realizadas por 27 organismos e instancias del Sistema Universal y del Sistema Interamericano, relacionadas con la

situación del ejercicio del derecho a defender Derechos Humanos y la libertad de expresión.

Sólo en 2018 los países participantes en el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU realizaron 21 recomendaciones a México relativas al Mecanismo de Protección, 17 de ellas relacionadas con la necesidad de dotar al

mismo de los recursos adecuados para garantizar su eficacia.

En este contexto, la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, elaborada en 2012 con participación de la sociedad civil, ha sido la principal respuesta institucional a esta situación de violencia y constituye un marco normativo para que el Estado cumpla con sus obligaciones de proteger, promover y garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender Derechos Humanos en México.

Las expresiones públicas de la CNDH y ONU-DH han destacado la necesidad de garantizar la rapidez, flexibilidad y adaptación a las circunstancias de cada caso en la decisión e implementación de medidas de protección. En este sentido, expusieron que el actual fideicomiso, Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, ha sido un instrumento útil para contribuir a la rápida implementación de las medidas de protección en casos de extrema urgencia en todo el país.

Por estas razones los organismos llamaron a garantizar los derechos de periodistas y personas defensoras haciendo uso del máximo de recursos disponibles para que cualquier reforma a este marco legal garantice que se mantengan o se fortalezcan estas características.

También destacaron que cualquier reforma al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a víctimas, previsto de la Ley General de Víctimas, debería realizarse con la efectiva participación de las víctimas, evitando cualquier riesgo de desprotección y partiendo de un diagnóstico; por lo que recordaron que el Estado mexicano está obligado a garantizar la atención a las víctimas del delito y las violaciones de Derechos Humanos, así como la reparación integral del daño.

Las instituciones firmantes de este pronunciamiento aseguraron que una vez que el dictamen fue votado en la Cámara de Diputados corresponde al Senado de la República convocar a una amplia participación en el análisis de la minuta para valorar y prevenir posibles consecuencias negativas sobre la vigencia y protección efectiva de los Derechos Humanos. 20/AGM/LGL

Suscríbase al periódico

laRegión

y recíballo en su casa u oficina miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.
\$ 500.00 por un año

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

FR
ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: UN POEMA DEDICADO A TODOSEN ESTA PANDEMIA COVID 19. «CUANDO LA TORMENTA PASE Y SE AMANSEN LOS CAMINOS» Y seamos sobrevivientes de un naufragio colectivo con el corazón lloroso y el destino bendecido, nos sentiremos dichosos tan solo por estar vivos. Y le daremos un abrazo al primer desconocido y alabaremos la suerte de conservar un amigo. Y entonces recordaremos, todo aquello que perdimos y de una vez aprenderemos, todo lo que no aprendimos. Ya no tendremos envidia pues todos habrán sufrido, ya no tendremos desidia seremos más compasivos. Valdrá, mas lo que es de todos que lo jamás conseguido. Seremos más generosos y mucho más comprometidos. Entenderemos lo frágil que significa estar vivos, sudaremos empatía por quien esta y quien se ha ido. Extrañaremos al viejo que pedía un peso en el mercado que no supimos su nombre y siempre estubo a tu lado. Y quizás el viejo pobre era Dios disfrazado, nunca preguntaste el nombre porque estabas apurado. Y todo será un milagro. Y todo será un legado. Y se respetara la vida, la vida que hemos ganado. Cuando la tormenta pase, te pido Dios Mío apenado que nos vuelvas mejores como nos habias soñado... Morelia, Mich., Nos trasladamos hasta esta Ciudad de las Canteras., para llevar y desear felicitaciones a SOR GABY MURGUA FMA. Que CUMPLIO AÑOS Este 2 de Octubre y recibí parabienes y buenos deseos de compañeras Sores del Colegio «LUMENA» Por este motivo., así mismo amistades y alumnas de este Colegio la felicitan por este motivo y la recuerdan con mucho cariño en este su día especialmente de parte de René Serrano y su hija Dulcita. ¡FELICITACIONES SOR GABY!... Celebro su CUMPLEAÑOS La Laboratorista ESTHELA NARANJO GONZALEZ. En compañía de su esposo el Profesor ADAN ROSALES SANTILLAN Y de sus queridos hijos Alan, Michel y Maximiliano que le festejaron este su día familiarmente. ¡MUCHAS FELICITACIONES!...La



Morelia, Mich., Fue festejada por sus hijos y familiares al CUMPLIR AÑOS La Enfermera SANDRA MUÑOZ GARCIA. ¡FELICITACIONES!.



Morelia, Mich., Dispuesta a Partir su Pastel de Cumpleaños SOR GABY MURGUA FAM. Ofrecido por compañeras del Colegio Salesiano. ¡FELICIDADES SOR!.



Fue felicitada Al CUMPLIR AÑOS La señora MONICA NAVARRO SOTO Por su esposo Enrique, hijos y padres. ¡FELICIDADES MONI!.

Maestra DULCE MARIA GONZALEZ MERCADO CUMPLIO AÑOS Este 4 de Octubre y recibí felicitaciones con mucho amor de parte de su niña Dulcita Serrano González que le dedicó un cartel en este su día y le dio su regalo. Así mismo recibí estas mismas de parte de su hermana Milagros y familia, de su hermano Gabriel y familia y de compañeras de trabajo que la estiman y aprecian, uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES DULCE!... Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS La Enfermera SANDRA MUÑOZ GARCIA Y fue festejada por sus queridos hijos Gaby, July y Arturo Sánchez y familiares que le celebraron este su día con un convivio en su honor. Apagando las velitas y partiendo el Pastel de Cumpleaños al lado de todos ellos. ¡FELICITACIONES SANDRA LUZI!...CUMPLIO AÑOS El señor ALFREDO OCAÑA



CUMPLIO AÑOS La Maestra DULCE MARIA GONZALEZ MERCADO Y fue felicitada por su hija DULCITA y familia. ¡FELICITACIONES!.



Celebraron con una Misa de Acción de GRACIAS El Primero de Octubre DIA del TRABAJADOR DEL ISSSTE - ZITACUARO. ¡FELICIDADES!.



Celebrando con una Comida los Trabajadores de la salud de la Clínica-Hospital ISSSTE. Este Primero de Octubre. ¡FELICIDADES!.

CORDOVAY tempranamente recibo felicitaciones y los mejores deseos de sus queridos hijos en especial de Ivanna Ocaña Villalobos., así mismo recibí los mejores deseos de parte de sus hermanos, compañeros de trabajo y amistades, esperamos se haya pasado este su día muy feliz. ¡FELICITACIONES ALFREDO!...CUMPLIO AÑOS VICTOR ESCAMILLA HIGAREDA Y fue felicitado por sus queridos padres Irma y Toño Escamilla, hermanos y familiares que le desearon parabienes en este su día, así mismo su hermano ALEX ESCAMILLA HIGAREDA Que presenta su Show como cantante en el Bar «EL Y ELLA» De jueves a sábado y le celebraron en este lugar su Cumpleaños familiarmente y desde luego le entonó y dedicó las Tradicionales mañanitas, encontrándose muy feliz y contento el festejado. ¡FELICITACIONES VICTOR!...Recibí felicitaciones tempranas la señora MONICA NAVARRO SOTO En especial de parte de su esposo Enrique de sus hijos y de sus queridos padres Nacho Navarro y Chelo Soto que le desearon todo lo mejor en este su día., así mismo recibí estas mismas de un grupo de amistades que la aprecian y estiman. ¡FELICITACIONES MONI!... Este Primero de Octubre se celebró el DIA DEL TRABAJADOR DEL ISSSTE. ¡MUCHAS FELICIDADES! A todos y cada uno de ellos que se dedican a esta labor humanitaria; Médicos, Enfermeras, Anestesiólogos, Técnicos en Ultrasonidos, Radiólogos, Laboratoristas, Secretarías, Administrativos y Servicios Generales y que cada uno en sus diferentes Áreas están presentes cumpliendo con su trabajo y en especial ahora en esta Pandemia, arriesgando su vida y atendiendo a todos los pacientes, particularmente los que llegan con COVID 19. Aquí en la Clínica Hospital del ISSSTE -ZITACUARO Se dieron cita varios trabajadores para celebrar este ANIVERSARIO Y se reunieron para festejar con una comida este reencuentro en este su día unidos todos. La que esto escribe los felicita como compañera que fue y pide a Dios Nuestro Señor los cuide, proteja y colme de bendiciones hoy y siempre... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «NO ESPERES A TENERLO TODOPARA DISFRUTAR DE LA VIDA, YA TIENES LA VIDA PARA DISFRUTAR DE TODO». ¡SEAN FELICES!...



Recibió ¡FELICITACIONES! Al CUMPLIR AÑOS el señor ALFREDO OCAÑA CORDOVA Aquí con su hija Ivanna Ocaña.



Festejando su DIA Con una Comida en su honor Trabajadores de la Clínica-Hospital del ISSSTE. En su Aniversario. ¡FELICITACIONES!.



Al CUMPLIR AÑOS La Laboratorista ESTELA NARANJO GONZALEZ Fue festejada por su esposo el Prof. Adán Rosales Santillán e hijos. ¡FELICITACIONES!.



VICTOR ESCAMILLA HIGAREDA CUMPLIO AÑOS Y fue festejado por su familia en el BAR «EL Y ELLA». ¡FELICIDADES!.

Todos somos hermanos en la sociedad

P. Agustín Celis

La nueva encíclica que nos ofrece el Papa Francisco, nos lleva a reflexionar varios temas muy importantes para la situación del mundo actual. Este documento está titulado todos somos hermanos, lo que nos hace pensar que la humanidad es una gran familia y que el cuidado del universo, la casa común es responsabilidad de todos y el mejoramiento de las condiciones de vida social del hombre es responsabilidad de cada uno de nosotros.

Este documento, nos hace pensar que todos los seres humanos estamos sobre la misma barca, y que todos somos responsables de todos, lo que nos lleva a pensar que no podemos luchar unos contra otros, que al contrario, siempre debemos pensar en cierto sentido en plural, es decir, pensar en mí, pero también en el bien de los demás.

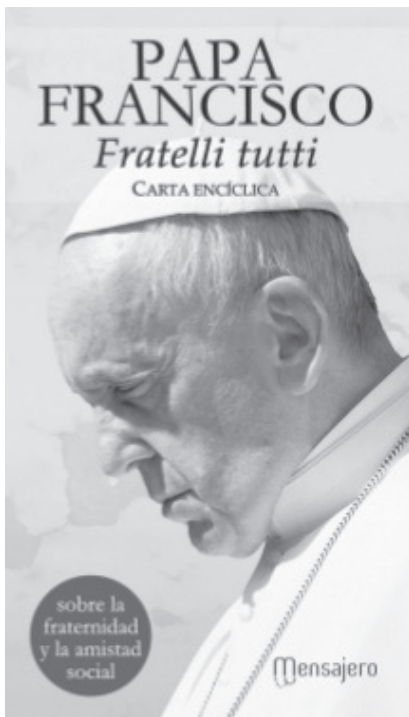
Vemos la necesidad de crecer en una serie de valores comunes, de mejorar las relaciones sociales y de utilizar nuestras capacidades humanas al mejoramiento y desarrollo en todas las áreas que

impliquen la vida en la tierra. Y decimos la vida, ya que no sólo debemos pensar en la vida del hombre, sino que para preservar la vida del hombre se requiere pensar en la flora, fauna y en el universo que es la incubadora de la vida.

Debemos pensar en la fraternidad, debemos pensar en la amistad social, y aprender a respetarnos como amigos y en un caso más extremo como hermanos. Aprender a vivir como hermanos, seguramente implica muchos cambios, más esfuerzo, pero sobre todo implica llevar a la sociedad a una reflexión en la que seamos conscientes de que cada uno es responsable del cambio, todos estamos implicados en desarrollo o en un sentido negativo, somos responsables del fracaso social.

Debemos resaltar el desarrollo de los derechos humanos sin fronteras, entonces nadie puede quedar excluido, sin importar el lugar donde haya nacido, y menos la situación económica. Los límites y las fronteras de los estados no pueden impedir que se cumplan los derechos de las personas. Así como es inaceptable que alguien tenga menos derechos por su condición social, por la edad o si es mujer. Es inaceptable que el lugar de nacimiento o la situación económica de una persona lo posibilite o le quite sus derechos en la sociedad.

El Papa Francisco, en esta encíclica, nos habla de los derechos de los migrantes, nos deja ver la fragilidad del mercado internacional frente a los desafíos actuales, por otro lado debemos entender que no existen las guerras justas y que la política no debe estar sometida a la economía, sino al servicio de sociedad y la religión debe sembrar un camino a la fraternidad. Son varios desafíos los que encontramos en la encíclica "Fratelli Tutti" del Papa Francisco, que fue promulgada el 4 de octubre del 2020 en la fiesta de san Francisco de Asís.



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Exceso

La sobriedad adamas de ser ese estado en el que no existe presencia de alcoholismo en el cuerpo, refiere a lo que no tiene adornos innecesarios, que es a la vista agradable y que presenta casi en su naturaleza un valor estético de alta valía. Es sobrio aquel o aquella cuyas características en su vestir no son llamativas ni estridentes, si no en los colores y telas se muestra delicado, sencillo y agradable.

La moderación es una característica también intrínseca a la sobriedad, sobre todo si hacemos referencia a no usar más de lo que no se debe, lo que aplica lo mismo en las palabras en las que no habremos de mencionar salgo lo que sea necesario, que en la bebida en la que no se excederá hasta encontrar el desacierto, si no antes procurar encontrarse en estado de lucidez en todos los sentidos. Esta característica es una de las que posiblemente más se pierda y más se pide que no se haga, pues especialmente las bebidas alcohólicas, los comerciales televisivos y otras campañas piden no excederse, y sin embargo tal es el grado de la adicción y el descontrol que por muchas cuestiones cosa tan necesaria es perdida y abandonada por muchos y muchos.

Ser un hombre o mujer con temple, es procurar el equilibrio es no enfurecerse a la primera, ni desbordarse de felicidad, y justamente la sobriedad logra como resultado la templanza, evitando el exceso, abonando al acomodamiento y limitándonos a la satisfacción frente a las pasiones o los deseos. De modo que, debemos mostrar ser más templados en cada momento en los que debamos tomar decisiones o actuar pues aquella persona que estando molesto con alguien toma una decisión es posible que lo que esté haciendo con el sujeto sea desquitarse.

Cada que vivimos la experiencia de ver algo que nos gusta tiene que ver con la sobriedad, pues en la cosa, la persona, el objeto no hay excesos sino moderación, tampoco es superfluo, es decir tiene una utilidad o más en concreto desempeña una función, así la camisa blanca del ropero será más pronto utilizada que la de color amarillo que se adquirió en la última campaña de moda. Siendo realistas no es complicado ser hombres y mujeres que cuiden no ser arrollados por el coraje de otros ni el propio, pues bien, controlada la respiración, los momentos y viviendo en la calma hemos de erigirnos con cautela y prudencia volviéndonos sobrios.

En prácticamente todos los lugares en los que vivimos hay elementos, personas y cosas que pueden hacernos perder la cabeza, es decir una pena caer en el alcohol, un abandono en la depresión, mal portado de los niños en la escuela en el coraje, el señor que casi te atropella o quien se cruzó la calle en un alto, la rabia o la cólera y por falta de disciplina emocional culpamos a los demás de haber echado a perder el día echando a la borda la sobriedad, por lo tanto nos volvemos mujeres y hombres que le dan toda la importancia a lo accesorio, sin importante lo humanamente posible que pudiera aquellas conductas que no son de buen aprecio para nosotros.

Para saber en la vida lo que es necesario y lo que no se ocupa requiere de madurez y es justamente el sujeto sobrio el que identifica lo que es y aquello que esta demás, no es tan complicado ir a al mercado y con una lista saber justo que se tiene que adquirir, si de pronto algo se antoja o nos gusta podría hacerse una excepción pero nunca muchas más, pues realizar este ejemplo encamina al habito, cualidad y hasta valor de no poseer de más, no perder el tiempo optimizando minutos y conduciéndonos correctamente abrazando lo que nos es importante sin despilfarrar.

No es justo ni posible seguir quejándonos de todo y por todo sin aportar, y una manera de hacerlo sin que sea sacando la billetera es evitando el egoísmo, dejar de pensar solo para uno mismo, no dejarnos arrastrar a la sociedad del consumo por el consumo, o satisfacer caprichos, pues el carácter que el mundo nos pide en todos los aspectos es aquel en el que al vagabundo se le estreche la mano y con la otra se entregue pan, al impostor se le quite la máscara y a los buenos se les haga brillar.



Reparación de Línea Blanca y Electrónica

Sr. José González Hernández
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas.
Lavadoras americanas y del país.
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Detenidos padre y tío que abusaron de la menor en el año 2017 y 2019

Morelia, Michoacán, a 9 de octubre de 2020.- Personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), detuvo a Arnulfo "N" y Damián "N", por su posible relación en el delito de violación agravada equiparada; ilícito perpetrado en agravio de una menor de en aquel entonces 5 años.

De acuerdo a datos de prueba que constan en la Carpeta de Investigación, en febrero de 2017 Arnulfo "N", -tío de la víctima- la agredió sexualmente, ilícito que perpetró de manera reiterada de mayo a agosto de 2019. Asimismo, en diciembre de 2017, Damián "N", -padre de la menor- aprovechó que se quedó a solas con la niña para atacarla sexualmente.

De los hechos tomó conocimiento la Unidad de Atención a Delitos Sexuales y la Dirección de Litigación de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, que, llevó a cabo actos de investigación, logrando establecer la posible participación de los imputados en las agresiones, y de quienes solicitó orden de aprehensión.

Arnulfo "N", y Damián "N", fueron presentados ante la autoridad que en próximas horas habrá de resolver su situación jurídica.

Encuentran hombre muerto en cajuela de taxi

Uruapan, Michoacán.- 8 de octubre de 2020.- El cuerpo sin vida de un hombre fue encontrado en la cajuela de un taxi de la línea Tarase, en la colonia Ferrocarrilero, del municipio de Uruapan.

Este jueves se reportó el hallazgo de un el auto de alquiler con número económico 14 y placas T-477-LBA abandonado sobre la calle Jesús Romero Flores, casi esquina con Amalia Solórzano.

Al sitio acudieron policías que se percataron que en el interior de la cajuela estaba un hombre baleado, por lo que acordonaron el sitio y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional para las actuaciones correspondientes.

Luego de peritaje el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la realización de la autopsia de ley.

Al momento se desconoce la identidad de la víctima, pero se tienen datos de que en redes sociales se reportó como desaparecido a un conductor de un vehículo de la línea en mención.

FGR investiga caso de armamento asegurado en Aguililla y Gabriel Zamora



La FGR, inicio carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, de su presunta responsabilidad del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Michoacán.-7 de octubre de 2020.-Luego del aseguramiento armamento y municiones en los municipios de Aguililla y Gabriel Zamora, el Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR) en Michoacán, inicio carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, de su presunta responsabilidad del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En una primera acción, de acuerdo con el expediente, derivado del Informe Policial Homologado (IPH), elementos del Ejército

Mexicano con base a un recorrido de prevención y vigilancia, se constituyeron en

la comunidad de El Aguaje, del municipio de Aguililla.

En el lugar localizaron y aseguraron un arma de fuego tipo fusil AR-15 con su respectivo cargador, dos fusiles AK-47 de los conocidos como "cuerno de chivo" con cinco cargadores y 499 cartuchos útiles al calibre 7.62X39 milímetros.

Por otra parte, en el municipio de Gabriel Zamora, personal militar localizó y aseguró un fusil Barret calibre .50 milímetros (para perforar blindaje), con tres cargadores y 18 cartuchos útiles al calibre, tres armas de

Dos muertos y un herido en choque de vehículo y un tráiler aguacatero en la Morelia-Salamanca

Uriangato, Guanajuato.- Viernes 9 de octubre de 2020.- Un choque entre un vehículo particular y un tráiler aguacatero dejó como saldo dos muertos y un lesionado grave, a consecuencia de la colisión el tractocamión volcó y se incendió, el accidente fue en la autopista Morelia-Salamanca a la altura de este municipio de Uriangato, trascendió en la labor noticiosa.

El acontecimiento fue la mañana de este viernes en el kilómetro 58+500 de la vialidad antes citada, a unos metros del entronque Uriangato-Moroleón. El automotor de carga quedó totalmente atravesado en la cinta asfáltica. A la zona acudieron bomberos de Uriangato y de Moroleón para atender la emergencia. La carga del tráiler terminó regada y quemada.

La zona fue resguardada por los elementos de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, quienes se encargaron de hacer los cortes de circulación respectivos para que no hubiera otro incidente. Después de varios minutos de ardua labor, los bomberos sofocaron las llamas.

Los peritos y los agentes de la Fiscalía General de Guanajuato se presentaron para encargarse de las diligencias de ley. Contactos allegados al asunto dijeron a este medio que los dos fallecidos están en calidad de desconocidos, mientras que del sobreviviente no fueron proporcionados sus generales. Las unidades que protagonizaron el percance fueron pérdida total.



El automotor de carga quedó totalmente atravesado en la cinta asfáltica, las dos personas fallecidas viajaban en el vehículo particular.

fuego tipo fusil AK-47, de los conocidos como "cuerno de chivo, con 24 cargadores y 815 cartuchos útiles al calibre 7.62X39 milímetros,

Las armas, cargadores y cartuchos fueron asegurados y puestos a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) en Apatzingán, quién solicitará las

investigaciones y dictámenes correspondientes a elementos de la Policía Federal Ministerial, así como a Peritos de la institución, a fin de integrar la carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables.

PEDIMOS APOYO A LA COMUNIDAD ZITACUARENSE.

NECESITAMOS ALZAR LA VOZ PARA QUE AGILICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y NOS ENTREGUEN LOS CUERPOS DE **ALEJANDRO MAGNO LUJANO JIMENEZ (ALEXA), JE SSICA CAMACHO BOLAÑOS y ABAD ANTONIO MAYA MORA** QUIENES FUERON REPORTADOS COMO DESAPARECIDOS DESDE EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y AL DIA 07 DE OCTUBRE SE DIÓ CONOCIMIENTO DE SU UBICACIÓN EN ACAMBARO GUANAJUATO DONDE SE LES ENCONTRO SIN VIDA DESDE EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE.

EL DIA 08 DE OCTUBRE LAS FAMILIAS SE TRASLADARON AL MINISTERIO PUBLICO DE ACAMBARO GUANAJUATO PARA REALIZAR LA IDENTIFICACION DE LOS CUERPOS Y PODER TRASLADARLOS A ZITACUARO, SIN EMBARGO, DADO EL ESTADO DE LOS OCCISOS SE DIFICULTA EL PROCESO DE IDENTIFICACION Y SE LES INFORMA QUE LOS CUERPOS SE ENCUENTRAN EN LA SEMEFO DE LA CIUDAD DE CELAYA GUANAJUATO. POSTERIORMENTE SE LES DA LA INDICACION DE IR DIRECTAMENTE AL SEMEFO DE LA CIUDAD DE CELAYA GUANAJUATO, EN DONDE LES COMENTAN QUE **NO SE LOS PUEDEN ENTREGAR**, YA QUE EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO MEDIANTE PRUEBAS DEL ADN PUEDE TARDAR HASTA UN MES, TENIENDO EN CUENTA QUE SOLO SE ENTREGÓ EL CUERPO DE **BRENDA IVETT MONTES DE OCA RUIZ** A SU FAMILIA.

LAS FAMILIAS DE LOS CUATRO OCCISOS QUEREMOS DARLES CRISTIANA SEPULTURA.

POR ELLO SOLICITAMOS EL APOYO DE LA FISCALIA GENERAL DE MORELIA QUIENES YA OBTUVIERON LAS MUESTRAS DE ADN DE LOS PADRES EL DIA 07 DE OCTUBRE Y SE PONGAN EN COORDINACION CON LA FISCALIA DE GUANAJUATO QUIENES YA CUENTAN CON LAS MUESTRAS DE ADN CORRESPONDIENTES DE LOS OCCISOS DESDE EL DIA EN QUE SE LES ENCONTRO SIN VIDA.

LES SOLICITAMOS COMPARTAN ESTA INFORMACION, PARA QUE SE NOS ESCUCHE Y NOS AYUDEN CON LA PRONTA IDENTIFICACION Y LIBERACION DE LOS CUERPOS DE NUESTROS SERES QUERIDOS.

MUCHAS GRACIAS.

De las 5 personas calcinadas en Guanajuato una es de Zitácuaro, dos también podrían ser

-Hasta el cierre de esta edición solo el cuerpo de Brenda Ivette M., ha sido identificado y entregado a sus deudos.

-En septiembre 25 fueron localizados en Acámbaro cinco cuerpos quemados.

Michoacán-Guanajuato.- 9 de octubre de 2020.- Cinco cuerpos calcinados fueron localizados a bordo de una camioneta quemada en el municipio de Acámbaro, Gto., tres de los cadáveres podrían ser de mujeres zitacuarenses que mediante Alerta Alba fueron reportadas como desaparecidas en septiembre pasado, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGEM) ya se coordina con las autoridades guanajuatenses para determinar si las fallecidas son michoacanas o no.

La noche del viernes 25 de septiembre anterior, la Policía localizó una camioneta tipo Jeep que estaba entre la maleza y totalmente quemada, a la orilla de la carretera Acámbaro- Zinápcuaro, a la altura de la comunidad de Santa Clara.

Al interior de esa unidad los guardianes del orden hallaron cinco cadáveres carbonizados. De acuerdo con las primeras investigaciones de la Fiscalía General de Guanajuato, las víctimas habrían sido ultimadas a balazos y después sus asesinos las metieron al automotor y les prendieron fuego.

Se conoció en la labor noticiosa y gracias a contactos oficiales en Guanajuato, que tres de los cuerpos podrían corresponder a: Jessica C., de 25 años de edad, desaparecida el 25 de septiembre pasado, día en que le dijo a sus familiares que viajaría de Zitácuaro a Morelia; Brenda Ivette M., de 26 años de edad, desaparecida el mismo día de septiembre, fecha en la que salió de su casa en la colonia Dámaso Cárdenas, municipio de Zitácuaro, sin decir a dónde iría, viajaba en una camioneta Jeep Patriot de color negro y Alexa L., de 27 años de edad, extraviada la misma fecha que las demás, comentó a sus parientes que iba a Morelia con una amiga.

Por lo anterior la FGEM se coordina con su homóloga de Guanajuato para mediante estudios de genética determinar si los cadáveres corresponden a los de las jóvenes zitacuarenses que están desaparecidas. A decir de las autoridades guanajuatenses, se presume que el multihomicidio de Acámbaro podría estar relacionado con la pugna entre grupos criminales que mantienen asolada la región.

Hasta el cierre de esta edición solo el cuerpo de Brenda Ivette M., ha sido identificado y entregado a sus deudos.

Detiene FGE a presunto responsable de violación y homicidio de una mujer en Aputzio

Zitácuaro, Michoacán, a 9 de octubre de 2020.- Personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), cumplimentó una orden de aprehensión en contra de una persona del sexo masculino, por su posible relación en los delitos de violación y homicidio, perpetrados en el año 2006.

Se trata de Inocencio T., quien de acuerdo con los datos obtenidos durante la investigación, el 28 de octubre del año en cita, atacó sexualmente a la agraviada y posteriormente la privó de la vida.

Con relación a lo ocurrido se estableció que, el día en referencia, la víctima se encontraba en una convivencia en compañía de otras personas, entre ellas el investigado, quien en un determinado momento le ofreció llevarla a su domicilio.

Tras aceptar, Inocencio T., la condujo a un paraje ubicado con rumbo a la localidad de Aputzio, municipio de Zitácuaro, sitio en donde la atacó sexualmente para luego asfixiarla, provocándole la muerte.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional que dio inicio con las investigaciones, las cuales permitieron establecer la posible relación del imputado en los delitos, por lo que fue solicitada la respectiva orden de aprehensión que hoy fue cumplimentada.

Inocencio T., será presentado ante el órgano jurisdiccional para que resuelva su situación jurídica.

FGE detiene a presunto responsable de atacar con un cuchillo a su hijastro de 2 años, en Irimbo

Zitácuaro, Michoacán, a 8 de octubre de 2020.- Trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de Juan M., por su posible relación en el delito de tentativa de homicidio calificado, cometido en agravio de su hijastro de 2 años de edad; hechos perpetrados el pasado 6 de octubre en el municipio de Irimbo.

De acuerdo con datos que constan en la Carpeta de Investigación, el día en cita, el menor se encontraba en la cocina del domicilio ubicado en la calle Jesús Sotelo de la colonia Juan Pablo Segundo, en donde el imputado amarró las manos del menor con un lazo, instante en el que llegó la madre del infante, quien le cuestionó lo que estaba sucediendo.

El ahora investigado comenzó a agredir verbalmente a la mujer y luego atacó al niño con un arma punzocortante, provocándole lesiones en todo el cuerpo; tras la agresión, Juan M., se dio a la fuga.

Estos hechos fueron del conocimiento de la Fiscalía Regional, que de inmediato dio inicio a las investigaciones que permitieron solicitar ante un Juez de Control orden de aprehensión en contra del investigado, quien hoy fue detenido.

Juan M., será presentado ante la autoridad encargada de resolver su situación legal, mientras tanto ya fue ingresado al Centro Penitenciario local.

Siete normalistas detenidos en Tiripetío libres en arraigo domiciliario

Morelia, Mich.- Miércoles 7 de octubre de 2020.- Los siete normalistas que fueron detenidos en días pasados en un operativo policiaco realizado en la Tenencia de Tiripetío, ubicada en este municipio de Morelia, donde bloqueaban las vías del tren, están libres bajo arraigo domiciliario, según trascendió en la labor periodística.

Se pudo conocer que el juez federal que conoce del tema, al no ser delito grave el de obstrucción a las vías generales de comunicación, decretó que los indiciados estuvieran bajo arraigo domiciliario.

Además, determinó que los derechos constitucionales de los jóvenes fueran suspendidos, en este sentido, no se podrán manifestar en ninguna acción que realicen sus compañeros ni en bloqueos, marchas, etcétera, aunado a que no podrán viajar fuera de su lugar de residencia.

A los muchachos también les fijaron una multa de aproximadamente siete mil pesos cada uno y les ordenaron realizar trabajo comunitario, el cual deberán hacerlo en la zona en donde tienen su domicilio.

Hubo una suspensión condicional del proceso y están al pendiente de ser llamados a una audiencia cuando así lo defina la autoridad judicial federal. Recientemente, ellos salieron del penal "David Franco Rodríguez", localizado en el vecino municipio de Charo. Este día siguen bloqueadas las vías del tren en Caltzontzin en la demarcación de Uruapan.



Al no ser delito grave el de obstrucción a las vías generales de comunicación, decretó que los indiciados estuvieran bajo arraigo domiciliario.